



# La seguridad de los niños en el coche

ESPAÑA PROPONE RETIRAR LA CUSTODIA A LOS PADRES SI SUS HIJOS VAN REPETIDAMENTE SIN CINTURÓN EN EL COCHE. LA **FISCALÍA DE SEGURIDAD VIAL** PLANEA MODIFICAR LA LEY DE TRÁFICO, ARTÍCULO 11, Y ENDURECER LAS MULTAS CONTRA LOS PADRES QUE LLEVEN A SUS HIJOS **SIN LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN ADECUADAS** CUANDO VIAJEN EN EL COCHE, DEBIDO A LOS ALTOS ÍNDICES DE ACCIDENTES



Por **Juan Carlos Iribarren Vera**

La Fiscalía de Seguridad Vial pide modificar la Ley sobre Tráfico para introducir una regla específica en el artículo 11 que establezca la obligación del conductor de que todos los menores de edad que circulen en cualquier transporte público o privado de personas utilicen los sistemas de retención infantil. Éstos deberán adecuarse a su talla y peso, y, quienes midan más de 135 cm, deberán llevar el cinturón de seguridad. También sugiere modificar el Código de Circulación con el mismo fin y suprimir la exención a los taxistas para exigirles que también lleven en sus vehículos sistemas de retención infantil de forma obligatoria. Esta obligación se extiende a los

autobuses. Por lo tanto, los padres que deseen tomar el transporte público deberían salir de casa con las sillas adecuadas.

Según los últimos datos, casi la mitad de los niños fallecidos en accidente de tráfico no llevaban los sistemas de protección adecuados; incluso muchos de ellos estaban sentados en el asiento delantero o sus madres los llevaban en brazos.

De todos los ocupantes de un coche implicados en un accidente, los niños son, sin duda, los sujetos más vulnerables. Lesiones que para un adulto serían leves pueden ser mortales para ellos; por eso, es importante que, cuando se monten en



un automóvil utilicen los sistemas de sujeción adecuados a cada edad y que éstos se encuentren correctamente instalados. Cuando un niño viaja en un vehículo es mucho más frágil que un adulto, ya que sus partes vitales son, proporcionalmente, mucho más grandes; por tanto, requieren mayor protección. Un accidente a 10 km/h puede resultar mortal para un pequeño. Pese a todo, se estima que casi el 66,6% de los niños siguen viajando sin los sistemas de protección adecuados. Incluso se da el hecho de que, aquellos niños que sí portaban algún sistema de sujeción, en más de la mitad de los casos los tenían incorrectamente colocados.

Si se utilizaran estos sistemas con carácter general y de forma apropiada se evitaría una de cada dos muertes infantiles en carretera. Según un estudio llevado a cabo en Estados Unidos, los pequeños

menores de cuatro años tienen hasta diez veces más riesgo de perder la vida si viajan sin sistemas de protección.

### Clases de sistemas de retención infantil

Las sillitas de protección para niños se dividen en cuatro grupos, según criterios de biodinámica, en los que el peso es el factor fundamental.

■ **Grupo 0:** Capazo con arneses de seguridad para ubicar en los asientos posteriores o bien un cuco o silla de seguridad.

Incluye al bebé desde el nacimiento hasta que alcanza los 10 kilos de peso.

■ **Grupo I:** Silla para colocar en el asiento del "copiloto", que irá en sentido contrario al de la marcha del coche. Si es una silla para el asiento trasero irá en sentido frontal.

Es para niños con peso entre 9 y 18 kilos.

■ **Grupo II:** Asientos integrados en los coches o cojines elevadores con respaldo. Adecuado para niños entre 15 y 25 kilos.

■ **Grupo III:** Ajustadores de la altura del cinturón de seguridad, cojín elevador o cinturones especiales para los niños ya mayores.

Dirigido a niños comprendidos entre 22 y 36 kilos.

Lo primero que tiene que hacer cualquier conductor que vaya a llevar a niños en su coche es asegurarse de que la silla que compra está homologada. Para ello, comprobará que figura en ella el símbolo de AENOR, Asociación Española de Normalización y Certificación, o el equivalente de otro país, el número de identificación de dicha homologación y el grupo de peso al que pertenece.

### ¿Dónde colocar la silla?

Tradicionalmente, las sillas infantiles se han colocado en los asientos traseros; sin embargo, las últimas investigaciones demuestran que aquellos niños por debajo de los diez kilos viajan más seguros en sistemas de sujeción que se acoplen al asiento delantero, junto al conductor. Es muy importante recordar que es



CASI EL 50% DE  
LOS NIÑOS

FALLECIDOS EN  
ACCIDENTE DE

TRÁFICO NO

LLEVABA SISTEMAS  
DE PROTECCIÓN





alguno de los dispositivos especiales mencionados.

### ¡Nunca en brazos!

Aunque cada vez menos, todavía se puede ver a algunos padres con sus hijos en los brazos. Ciertas personas creen que así van más seguros en el coche, incluso que le protegerán mejor en caso de colisión; esto es un gran error. Está demostrado que un adulto sólo es capaz de sujetar a un niño que lleve en sus brazos si la colisión se produce a 5 km/h. Por encima de esa velocidad, el pequeño no podrá ser sujetado y saldrá despedido hacia adelante, golpeándose contra cualquier elemento del coche, incluido el parabrisas. Si, además, el adulto que sujeta al niño no lleva abrochado el cinturón de seguridad, podría caer sobre el propio niño, aplastándolo probablemente contra alguno de los asientos delanteros o contra el salpicadero del coche. Si esta colisión se produjese a 50 km/h, el efecto sería como dejar caer sobre el pequeño un peso de 3 toneladas, aproximadamente.

### Las lesiones más habituales

En caso de accidente, las lesiones más importantes que pueden sufrir los niños se producen en la cabeza y el cuello: fracturas de cráneo, de cara, cervicales y lesiones cerebrales. Las sillas que se colocan en sentido contrario a la marcha son una buena protección contra éstos. También es muy importante este sistema para evitar lesiones de tórax. Las caderas son otro punto débil de los pequeños, sobre todo en los choques laterales. Los asientos envolventes suponen una protección adecuada.

Las hemorragias internas por lesiones en el abdomen, que afectan más a niños entre 3 y 10 años, se pueden mitigar en gran parte con cinturones que poseen un sistema para colocar entre las piernas y evitar así el "efecto submarino", es decir, que se cuelen por debajo de su silla como consecuencia de un frenado brusco ■

LAS SILLITAS DE PROTECCIÓN PARA NIÑOS SE CLASIFICAN SEGÚN CRITERIOS BIODINÁMICOS

obligado desconectar el *airbag* si el coche dispone de este sistema de seguridad en el asiento del pasajero. Se considera que, en caso de impacto frontal, el más peligroso, el golpe se repartirá por igual por toda la espalda del bebé, algo que no ocurrirá si viaja en los asientos posteriores y mirando al sentido de marcha. Además, el niño estará más tranquilo si puede observar, sin apenas girar la cabeza, los movimientos del conductor y de los ocupantes de los asientos traseros.

Según la Ley de Seguridad Vial, los niños menores de doce años no pueden viajar en los asientos delanteros, salvo que utilicen



PARA SABER MÁS

Manual de reconstrucción de accidentes de tráfico  
CESVIMAP. 2006

[www.revistacesvimap.com](http://www.revistacesvimap.com)